



INFORME DE GERENCIA

Estimados Socios de la empresa **BIOCENRIC SOL CIA. LTDA.:**

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner en consideración de los ustedes, el informe referente a la gestión realizada por la empresa **BIOCENRIC SOL CIA LTDA.**, en el ejercicio económico 01 de enero a 31 de diciembre de 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de **BIOCENRIC SOL CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico 2018, no se han efectuado con normalidad, a pesar de los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo, debido a que se suspendió el Contrato que mantenía mi representada con el único cliente del Sector Público.

En cuanto a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios, en razón de que no se pudo captar contrato de trabajo alguno, sumado a ello que no nos pagaron los valores adeudados por parte de la EP PETROECUADOR (Refinería Esmeraldas).

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, es importante mencionar que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones con los Organismos de Control:

Obligaciones Tributarias, como son Declaraciones del IVA, Declaraciones de Retención en la Fuente, Anexos Transaccionales, Anexos en Relación de Dependencia, Anexo de Socios o Accionistas, Anexo de Dividendos, Declaración del Impuesto a la Renta.

Obligaciones Societarias, como son presentación de los estados financieros, Estado de Variación Patrimonial, Flujo de Caja, Nota a los Estados Financieros, Certificado de cumplimiento de obligaciones.

Obligaciones Patronales, se generan oportunamente Avisos de Entrada, Avisos de Salida, Variaciones de Sueldo, Bonificaciones Adicionales, Novedades, Préstamos, se cancela puntualmente los Aportes Personales y Patronales, y demás obligaciones con la Seguridad Social.

Obligaciones Laborales, se registran en su debido momento los Contratos de Trabajo, Actas de Finiquito, Utilidades, Salario Digno, Décimos y demás información requerida por el SUT (Sistema Único de Trabajadores).

Obligaciones Municipales, LUAF se encuentra vigente hasta el 30 de noviembre del presente año. Patentes, 1.5 por mil de Activos Totales, correspondientes al ejercicio económico 2019, tanto de Quito como de Esmeraldas, tenemos plazo de conformidad con la Ley.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el 2018, se realizó un Reconocimiento de Ingresos por \$5.068.931,57 considerando como sustento el Informe Final Técnico-Económico de la Administración del Contrato 2014068 de fecha 21 febrero 2018. Y con relación a los Costos del ejercicio económico 2016 son registrados en el período 2018 guardando concatenación con los Ingresos Reconocidos. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la utilidad es de \$ 913.399,34.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que los socios decidan.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de retomar el Contrato que fue suspendido.

Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios, y hago votos para que el próximo año se cumplan los objetivos planteados.

Quito DM, abril 12 de 2019



Ing. Loly Puga Narváez
Gerente General

BIOCENRICOSOL CIA. LTDA.